



MENDOZA, 30 de abril de 2025.-

VISTO:

El **Expediente Nro. 5691/2025**, donde obra la propuesta del plan de estudios de la carrera de posgrado **Especialización en Imágenes y Educación en la Contemporaneidad**, en el ámbito de esta Unidad Académica, y

CONSIDERANDO:

Que la propuesta tiene como objetivo general brindar una formación posgrado en relación con los usos pedagógicos del lenguaje visual y audiovisual, desde un enfoque multidisciplinar y situado, a profesionales que realizan prácticas educativas en distintos niveles y ámbitos del sistema educativo.

Que dicha propuesta se encuentra orientada a profesionales docentes y no docentes con título de 4 años o más, de los distintos niveles educativos de la provincia de Mendoza y de las diversas modalidades. Asimismo, está destinada a investigadores/as y diversos/as especialistas vinculados a la educación.

Que la Secretaría de Investigación y Posgrado de la Facultad de Educación y el Consejo de Posgrado han analizado exhaustivamente la propuesta, prestando su conformidad al proyecto de referencia por cumplir con los requisitos académicos y normativos establecidos.

Que el Consejo Asesor Permanente de Posgrado de la Secretaría de Investigación, Internacionales y Posgrado del Rectorado ha evaluado favorablemente la propuesta, verificando su adecuación a las normativas vigentes.

Que la Comisión de Interpretación y Reglamento, en su reunión del 27 de marzo de 2025, sugiere al Consejo Directivo aprobar el plan de estudios de la Carrera de Posgrado denominada "Especialización en Imágenes y Educación en la Contemporaneidad".

Por ello, atento a lo expuesto y lo aprobado en sesión del 27 de marzo de 2025,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
ORDENA:**

ARTÍCULO 1.- Aprobar el plan de estudios de la **Especialización en Imágenes y Educación en la Contemporaneidad**, según el detalle obrante en el Anexo que forma parte de la presente norma.

ARTÍCULO 2.- Solicitar al Consejo Superior de la Universidad Nacional de Cuyo, la ratificación de la presente ordenanza.

ARTÍCULO 3.- Comunicar e insertar en el Libro de Ordenanzas.



-ANEXO-

PLAN DE ESTUDIOS

ESPECIALIZACIÓN EN IMÁGENES Y EDUCACIÓN EN LA CONTEMPORANEIDAD

Título que otorga: Especialista en Imágenes y Educación en la contemporaneidad

Unidad Académica: Facultad de Educación – Universidad Nacional de Cuyo

Tipo de posgrado: Especialización

Disciplinas: Educación, Ciencias de las Artes y las Letras

Subdisciplinas: Pedagogía, Estudios culturales, Artes Visuales, Artes Audiovisuales y Multimediales

Modalidad de dictado: Presencial

Plan de Estudios: Estructurado

1. FUNDAMENTACIÓN

La sociedad contemporánea se caracteriza por una saturación de imágenes, la experiencia humana es cada vez más visual y cada vez más visualizada. La imagen se constituye como uno de los modos de representación más extendidos. Imágenes del universo, del interior de nuestro cuerpo, cámaras de seguridad, carteles publicitarios, televisión, computadoras, teléfonos celulares son parte ineludible de nuestra vida cotidiana y la de los/las estudiantes (Augustowsky, 2011).

La expansión actual de los medios audiovisuales extiende y transforma el régimen de representación; esta es una etapa a la que diversos especialistas denominan “oculocéntrica”, el ojo al servicio del poder y de la vigilancia, el ojo del espectador y también del consumidor, entre otros (Dussel y Gutiérrez, 2014). En esta contemporaneidad abundan imágenes que conforman discursos portadores de múltiples significados y sentidos. El manejo de la metáfora, las diversas lecturas acerca de un mismo hecho, la apropiación de bienes culturales y el desarrollo del pensamiento crítico son considerados hoy cuestiones fundamentales a la hora de comprender la complejidad del mundo en que vivimos (CFE Res. N° 111/10 - ANEXO 1, 2010).

En este escenario contemporáneo se inserta esta especialización que tiene el propósito de pensar una nueva pedagogía de la mirada que permita un abordaje crítico de las imágenes. Desde esta propuesta formativa se busca suscitar otros modos de trabajo con las imágenes promoviendo una comprensión integral de su especificidad y carga semántica. En cada unidad curricular los distintos referentes de cada espacio abordarán los vínculos entre imágenes y política, lenguaje, género y memoria, según corresponda. De esta manera, se busca establecer una relación dialógica entre imágenes, contextos, discursos e interpretaciones. Para ello, se emplearán estrategias pedagógicas variadas y acordes a cada unidad de conocimiento, que incluye el análisis de las imágenes desde distintos enfoques (teoría de género, semiótica, análisis del discurso, otros) y la producción

individual y colectiva de productos visuales, audiovisuales que recojan dialógicamente los planteamientos teóricos. Es preciso entonces, como señalan Dussel y Gutiérrez (2014), analizar qué aportan el lenguaje visual, la cultura de los medios audiovisuales, las fotografías y el espectáculo en el modo como constituimos nuestra manera de ser y de relacionarnos con otros/as. Mediante la creación de videos, collages, presentaciones, fotografía, instalaciones e intervenciones, con sentido situado, se busca establecer una relación profunda y rica entre la visualidad propia del entorno y las prácticas específicas laborales. Esto se lleva a cabo teniendo en cuenta el ámbito (formal o no formal) y el nivel educativo en el que se sitúa la práctica.

Las imágenes de la contemporaneidad se abordan dentro del amplio marco de los Estudios Visuales, en el que resultan inseparables los aspectos de significado de los productos estéticos. Siguiendo a Nelly Richard (2013), se define a los Estudios Visuales como aquellos que se proponen analizar el universo de las imágenes en sus más variadas formas de tecnologización, mediatización y socialización. En este universo se incluyen imágenes de distintas procedencias y modos de circulación: el arte, la publicidad, el diseño, la moda, la televisión, el video, el cine, Internet, las cámaras de vigilancia, etc. Esta perspectiva de estudio pone en cuestión las diferencias tradicionales entre Arte y no Arte en las que se basaban la historia y las teorías artísticas para demarcar lo estético.

La complejidad del lenguaje audiovisual y su alta difusión requieren de sujetos capaces de interpretarlas desde diversas miradas. La formación en las diferentes disciplinas que abordan lo visual/audiovisual resulta, entonces, fundamental para posibilitar un análisis crítico de estas realidades y evitar quedar sometidos pasivamente a las necesidades impuestas por una lógica de mercado y concentración económico-simbólica. También, se considera fundamental reconocer que las producciones visuales del pasado y del presente, pertenecientes a diversos sujetos y grupos sociales, expresan saberes, modos de producción y valores simbólicos de una sociedad determinada en el espacio y en el tiempo. (CFE Res. N° 111/10 - ANEXO 1, 2010).

Se entiende a la educación como un derecho y una condición necesaria del desarrollo humano, cuya finalidad reside en la formación integral de los/las ciudadanos/nas para que puedan ejercer sus libertades fundamentales y exigir el cumplimiento de sus derechos, en una sociedad democrática, según marca la Ley de Educación Nacional N° 26.206, sancionada el 14 de diciembre del 2006. Desde esta perspectiva, la Especialización orienta sus propósitos hacia la formación de sujetos capaces de interpretar con un pensamiento crítico la realidad sociohistórica y de operar sobre ella comprometidamente con el conjunto para transformarla.

En este marco, esta formación de posgrado ofrece la posibilidad de profundizar en la importancia del diseño de entornos lo menos restrictivos posibles para el abordaje de los derechos de las personas con discapacidad (Ley 26.378). Esto involucra, entonces, el diseño universal, asegurando plena accesibilidad, principalmente la cognitiva y comunicativa, entendida esta como la puerta de entrada para el ejercicio de los derechos. Desde esta perspectiva, las imágenes tienen especial importancia y pueden constituirse

como elementos generadores de una diferencia entre una situación de vulneración de derechos y una propuesta compatible con los DDHH.

Esta especialización, orientada a la reflexión sobre la desigualdad social, la exclusión, los poderes políticos y económicos, los conflictos sociales, etc., asume una posición pedagógica que busca propiciar el enriquecimiento de las sensibilidades de modo igualitario y la democratización del acceso a la cultura. En tanto que es una propuesta de educación para la comprensión visual, se nutre, también, de la corriente contemporánea de educación artística, que vincula propiamente el arte y la sociedad como terrenos de ampliación de ciudadanía e identidades, ligados a los aportes de las pedagogías críticas y en relación con las temáticas del arte contemporáneo. Esta perspectiva educativa se encuentra en consonancia con numerosos diseños curriculares y prácticas de enseñanza que vinculan arte, educación y sociedad.

Se entiende a las producciones visuales y audiovisuales como constituyentes de las representaciones sociales en la idea de comprender para transformar. Esta orientación conlleva una perspectiva de la educación como reconstrucción social y multicultural a través de todas sus representaciones, preparando para el cambio social y promoviendo objetivos encaminados a una comprensión significativa de la diversidad social y cultural contemporánea. En este sentido, Dussel y Gutiérrez (2014) afirman:

En una sociedad en la que ha crecido la desigualdad y la fragmentación, las situaciones de exclusión y discriminación se multiplican cada vez más, es preciso retomar viejos problemas éticos y políticos en relación a los procesos de construcción de las imágenes, con aquello que vemos y el modo como somos vistos por los demás. Hoy la formación política y ética está íntimamente vinculada a la cuestión de las identidades que promueven o que entrecruzan los procesos pedagógicos, junto con las imágenes como lenguaje privilegiado de la cultura contemporánea. (p. 13)

Como señala Fernando Hernández (2002), la importancia del universo visual en la actualidad adquiere un papel fundamental como conformador de identidades no solo por su omnipresencia, sino también por su poder persuasivo: se asocia a las prácticas culturales. El universo visual enseña a mirar y a mirarse, y les ayuda a las/los sujetos a construir representaciones sobre sí mismos, la identidad, y sobre el mundo, la realidad.

La presente propuesta posee fuertes puntos de vinculación con el Plan Estratégico 2021 (PE) de la UNCuyo. Se articula con el objetivo estratégico I, que busca contribuir al desarrollo integral de la comunidad, al bien común y a la ciudadanía plena, atendiendo con pertinencia necesidades y demandas sociales, articulando los saberes y prácticas con una clara orientación interdisciplinar. A su vez, se relaciona especialmente, por un lado, con la línea estratégica 6 en lo que hace al desarrollo de capacidades para participar como actores relevantes en la comunicación pública, divulgación científica, tecnológica, cultural y educativa y, por otro lado, con la línea estratégica 9: Desarrollo de acciones tendientes a la mejora de la educación en todos sus niveles y modalidades (PE, 2013, p. 4).

Además, la propuesta realizada tiene un vínculo con el objetivo estratégico II, en lo que hace a la respuesta a la creciente demanda de educación superior en todos sus niveles con calidad y pertinencia, promoviendo una formación integral y de excelencia. Particularmente, esto se evidencia en la línea estratégica 3, orientada a la actualización y ampliación de la oferta académica con criterios de pertinencia, a partir de las demandas y necesidades

sociales, incorporando nuevas disciplinas y campos de aplicación, por una parte, y, por otra, en la línea estratégica 4, que se propone ampliar la oferta de posgrado, propia y conjunta con otras universidades, articulada con la docencia de grado, la investigación, la vinculación y la extensión.

Finalmente, se destaca que los contenidos de esta especialización constituyen un área de vacancia en la Universidad Nacional de Cuyo, dado que su abordaje se ha realizado en forma parcializada, o a través de contenidos accesorios en cátedras de las carreras docentes o de formación artística específica. Asimismo, no se registran ofertas académicas de posgrado que aborden esta temática en universidades cercanas de nuestra región de cuyo.

2. ANTECEDENTES

Como antecedente clave, la Diplomatura de Posgrado en Imágenes y Educación en la Contemporaneidad (2023-2024) evidenció una alta demanda y retención estudiantil, marcando la necesidad de continuar con propuestas en esta línea. Además, diversos cursos, talleres y proyectos de extensión han abordado la relación entre medios, arte y educación, fortaleciendo el vínculo entre la comunidad académica y el campo artístico.

Jornadas y seminarios internacionales han contribuido a la actualización y reflexión crítica sobre narrativas visuales contemporáneas, mientras que intervenciones artísticas y muestras en la Facultad de Educación han promovido el cruce entre arte, memoria y género.

Estos antecedentes justifican la pertinencia de la Especialización, orientada a consolidar espacios de formación que integren análisis crítico, experimentación y prácticas innovadoras en el ámbito educativo y profesional.

3. OBJETIVOS DE LA CARRERA

El **objetivo general** de la especialización es brindar una formación posgrado en relación con los usos pedagógicos del lenguaje visual y audiovisual, desde un enfoque multidisciplinar y situado, a profesionales que realizan prácticas educativas en distintos niveles y ámbitos del sistema educativo.

Y por **objetivos específicos**:

- Profundizar en las especificidades del campo de la pedagogía de la imagen, desde una continuidad en la formación teórica y metodológica que reconozca trayectorias, experiencias y saberes construidos por las /los estudiantes.
- Articular distintas perspectivas de diversos campos del saber para generar conocimiento situado en torno a las imágenes y sus posibles usos pedagógicos y didácticos.
- Problematicar los procesos de producción, circulación y consumo de imágenes en los entornos educativos
- Complejizar los saberes en torno a las imágenes en su dimensión ética y política en el marco del sistema educativo nacional y de los escenarios latinoamericanos.

- Identificar las posibilidades pedagógicas que brindan los diversos medios y soportes en relación a las imágenes en la contemporaneidad.
- Comprender la importancia de la imagen y el diseño para crear entornos lo menos restrictivos posibles, asegurando la accesibilidad cognitiva y comunicativa.
- Experimentar con diversas herramientas metodológicas de intervención pedagógica en relación con el lenguaje visual/audiovisual.
- Experimentar y expandir las posibilidades pedagógicas y didácticas de las imágenes digitales y analógicas en la construcción de narrativas transmedia.
- Diseñar y desarrollar propuestas articuladas significativamente con museos, centros culturales y otras instituciones culturales y científicas.
- Elaborar proyectos educativos situados utilizando la imagen como parte del conocimiento construido comunitariamente.

4. PERFIL DEL EGRESADO/A

La especialización se encuentra orientada a profesionales docentes y no docentes con título de 4 años o más, de los distintos niveles educativos de la provincia de Mendoza y de las diversas modalidades. Asimismo, está destinada a investigadores/as y diversos/as especialistas vinculados a la educación.

Al finalizar su formación el/la egresado/a estará preparado/a para:

- Comprender el régimen visual de la época y analizar las imágenes como discursos y prácticas sociales.
- Desarrollar una mirada crítica sobre diferentes producciones basadas en el uso de imágenes fijas y en movimiento.
- Integrar el uso de imágenes en la enseñanza, ya sea como contenido o como herramienta pedagógica en distintas disciplinas.
- Crear piezas visuales y audiovisuales que favorezcan la innovación en los formatos escolares.
- Producir materiales que fomenten la reflexión dentro de la comunidad educativa a partir del uso de imágenes.
- Enseñar técnicas y conocimientos específicos sobre la producción y análisis de imágenes fijas y en movimiento.
- Planificar, dirigir, desarrollar y evaluar proyectos educativos que utilicen imágenes como recurso central.
- Diseñar e implementar proyectos de intervención culturales y/o artísticos, centrados en el uso de imágenes.
- Participar en la investigación académica y en la docencia.

5. MODALIDAD

La carrera es de modalidad presencial.



6. LOCALIZACIÓN DE LA PROPUESTA

La actividad académica de la carrera se llevará a cabo en la sede centro de la Facultad de Educación Universidad Nacional de Cuyo, situada en la ciudad Capital de la provincia de Mendoza.

7. DURACIÓN DE LA CARRERA

La carga horaria total de la Especialización en Imágenes y Educación en la contemporaneidad es de 1.500 horas-reloj, distribuidas en 360 horas presenciales sincrónicas y 1140 horas de trabajo autónomo del estudiante. Se extenderá a lo largo de dos (2) años. Contempla 18 meses de desarrollo para las actividades curriculares organizadas en nueve (9) módulos. La frecuencia de clases será quincenal.

8. ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

El plan de estudios se organiza en actividades curriculares divididas en nueve (9) módulos. Cada uno articula aspectos teóricos y metodológicos que apuntan a la integración de distintos tipos de contenidos en un corpus coherente, como también al fortalecimiento de las prácticas profesionales.

Para cada uno de los módulos se prevé el desarrollo de trabajos prácticos basados en la propia experiencia profesional, que serán el insumo para la evaluación de cada una de las instancias.

La evaluación final se realizará a partir de la presentación de un Trabajo Final Integrador (TIF) el cual consiste en la elaboración de un dispositivo visual acompañado de un texto académico que integre los aportes conceptuales de la carrera y los transfiera a una práctica de intervención específica.

9. ACTIVIDADES CURRICULARES

Actividad Curricular	Contenidos Mínimos	Carga horaria		
		Teórica	Práctica	Total
Módulo I Pedagogías de la mirada	<p>Complejidad del pensamiento pedagógico. Tradiciones pedagógicas. Racionalidades o formas de pensar lo educativo: lo tradicional, lo crítico y lo poscrítico.</p> <p>Las formas de representación y la multiplicidad de lenguajes en la enseñanza. Modelos, perspectivas y marcos referenciales para la observación, análisis e interpretación de la imagen.</p> <p>Los materiales de enseñanza. Las aulas virtuales como contexto de exhibición, circulación y producción de imágenes en la escuela. Los entornos visuales de aprendizaje.</p> <p>Componentes del espacio escolar: usos, funciones y posibilidades.</p>	40	10	50
Módulo II Discursos visuales sobre política, género y memoria	<p>El fenómeno de la percepción. Interpretación y análisis de los modos (poéticas) de organización, evocación o enunciación de las producciones visuales en diversos entornos o contextos físicos o virtuales.</p> <p>Relaciones intertextuales del lenguaje visual con otros lenguajes.</p> <p>Imagen y memoria: lo visual en la construcción del campo discursivo de los derechos humanos.</p> <p>Las imágenes en los medios desde la perspectiva de género. La comunicación no sexista.</p> <p>Herramientas para la producción de imágenes, discursos y textualidades que tengan anclaje en la crítica y la producción de una comunicación feminista.</p>	30	10	40

<p>Módulo III Las imágenes para la accesibilidad en la educación</p>	<p>Enfoque interseccional: diálogo complejo de las identidades de las personas. Dignidad. La igualdad. La no discriminación como principio. Diversidad como valor social. Enfoque estructural: las representaciones de la discapacidad. Enfoque de DDHH: el modelo social de la discapacidad. Diseño universal Enfoque de DDHH: modelo biopsicosocial. La construcción de la imagen cuando hay discapacidad.</p>	30	10	40
<p>Módulo IV Proyectos colectivos y participación en entornos educativos. Imágenes, espacios y materialidades</p>	<p>Los componentes de los espacios educativos. Las manifestaciones de arte contemporáneo y sus alcances pedagógicos. Los proyectos de Arte en espacios escolares. Instalaciones artísticas como herramienta pedagógica. El espacio público y las manifestaciones artísticas contextuales. Proyectos colectivos de Arte vinculados a la memoria, el patrimonio y las problemáticas de género.</p>	20	10	30
<p>Módulo V Posdigitalidad y aprendizajes visuales</p>	<p>Narrativa transmedia. La lógica de las redes. Análisis de casos. Del mainstream al aula. El proceso de producción audiovisual y sus posibilidades para el trabajo transversal y transdisciplinario. Softwares de animación y edición de audio y video. Aplicaciones para PC, para celulares y tablets.</p>	40	20	60

<p>Módulo VI Las imágenes, la educación en el museo y los cambios en los modos de ver a lo largo del tiempo.</p>	<p>Relación entre imágenes y visiones del mundo. El museo como espacio de construcción de sentidos en torno a la imagen. Las imágenes en la era del arte. Función y circulación de imágenes de las imágenes en la modernidad. Las imágenes después de la era del arte. Del relato expositivo a la experiencia sensorial en el museo. Impacto de los nuevos medios en la producción y percepción de imágenes.</p>	20	10	30
<p>Módulo VII Experiencias inmersivas transdisciplinarias. Transposiciones en torno a las imágenes</p>	<p>La lectura literaria desde las teorías de la recepción y la creatividad. Pactos de ficción, inmersión y simulación mental como realidad virtual. Cuerpo, ficción e identidades. Estrategias ficcionales en la fotografía, el cine y el arte contemporáneo. Experiencias transdisciplinarias para la integración de distintos lenguajes. La "lengua" del paisaje lingüístico (PL) como estímulo para la enseñanza y el aprendizaje. De la construcción de visiones mentales al registro de lectura creativa (oral y/o escrito) y la producción visual. Transposiciones entre lenguajes.</p>	20	10	30
<p>Módulo VIII Taller de estrategias para la redacción de proyectos</p>	<p>El proyecto de intervención. Caracterización general. Desafíos frecuentes en la redacción de proyectos y estrategias para abordarlos. El proceso de redacción de un proyecto de intervención. Criterios y estrategias para revisión del escrito. Algunas estrategias discursivas específicas para la escritura de las distintas secciones del proyecto.</p>	10	20	30

Módulo IX Laboratorio de proyecto final	Taller de elaboración y presentación visual del Trabajo integrador final. Orientaciones para la elaboración de propuestas de intervención en ámbitos de trabajo específicos. Difusión del proyecto de intervención.	20	30	50
Subtotal carga horaria		230	130	360
Trabajo autónomo del estudiante		1140		
Carga horaria total		1500		



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Augustowsky, G., Eldestein, O. y Tabakman, S. (2011). *Objetos guardados, objetos mostrados. La visita escolar al museo*. Biblos.

Consejo Federal de Educación. (2010). Resolución CFE N.º 111/10 - Anexo 1. Ministerio de Educación de la Nación Argentina. <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/normas/14862.pdf>

Dussel, I. y Gutiérrez, D. (comp.). (2014). *Educación la mirada. Políticas y pedagogías de la imagen*.

Manantial: Flacso, Osde.

Hernández, F. (2002). Repensar la educación de las artes visuales. *Cuadernos de Pedagogía*, (312), 52-55.

Ley de Educación Nacional N° 26.206 (2006, 28 de diciembre). Congreso de la Nación Argentina (2006). Boletín Oficial de la República Argentina. <https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/ley-de-educ-nac-58ac89392ea4c.pdf>.

Universidad Nacional de Cuyo (2021). Plan estratégico 2021 de la Universidad Nacional de Cuyo. <https://www.uncuyo.edu.ar/planificacion/upload/plan-estrategico-1.pdf>.

Richard, N. (2013). *Fracturas de la memoria: Arte y pensamiento crítico*. Siglo XXI Editores.